

196	Montagut Niquel, Ramón de	1	feb	11	ene	42	2	7	22	CE	A03TR196
197	Delas y de Jaumar, Manuel de	20	mar	11	ene	42	2	7	22	EV	A03TR197
198	Bos Fornells, Luis	28	ago	06	ene	42	22	4	11	TR	A03TR198
199	Iglesias Rodríguez, Joaquín	22	mar	11	jul	41	18	5	15	CE	A03TR199
200	Esteban Pascual, Ricardo	10	abr	15	jul	45	18	10	15	TR	A03TR200
201	Padin Menacho, María de la Concepción.	21	nov	10	feb	46	17	10	22	TR	A03TR201
202	Padin Menacho, Ana María	8	nov	21	ago	48	15	4	29	TR	A03TR202
203	Tejedor Sastre, Agustín	18	sep	23	ago	48	15	8	29	EV	A03TR203
204	Gratién Moré, Manuel	15	jun	11	ago	48	15	8	29	TR	A03TR204
205	Conde Toronjo, Sebastián	12	jun	22	ago	48	15	7	28	TR	A03TR205
206	Guindos Vera, Ricardo de	11	dic	3	may	49	14	7	28	TR	A03TR206
207	Couceiro Rodríguez, María Teresa	4	may	17	may	49	14	7	28	TR	A03TR207
208	Caballero de León, Miguel	18	mar	18	mar	52	6	7	28	EV	A03TR208
209	Fernández Cerrillo, Tomás	28	may	27	abr	55	8	8	1	TR	A03TR209
210	Alonso Rivera, Celestino	28	jun	24	abr	55	8	8	1	TR	A03TR210
211	Alvarez Blanco, Pedro	17	ene	30	abr	55	8	8	1	TR	A03TR211
212	Romero Ribagorda, José	28	ene	37	feb	61	2	11	1	TR	A03TR212

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico Administrativo.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento una plaza de Jefe de Negociado de segunda clase, por renuncia el día 19 de los corrientes de don Jesús Manuel Sanchiz Granero.

Esta Subsecretaria, de acuerdo con los informes emitidos y en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado ascender, con efectos del día 20 del mes en curso, a las categorías que se indican a los siguientes funcionarios, número uno en la actualidad de la categoría inmediata inferior:

A Jefe de Negociado de segunda clase, don Rafael González de Vallejo.

A Jefe de Negociado de tercera clase, don Felipe García de Jalón Ramírez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1964.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que pasa a excedencia especial el Técnico Comercial del Estado don Alvaro Rengifo Calderón

Designado por Decreto núm. 3.809, de fecha 19 de noviembre del año en curso, Director general del Instituto Español de Emigración el Técnico Comercial del Estado de primera clase don Alvaro Rengifo Calderón, esta Subsecretaria, de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 7 de la Ley sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de excedente especial en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado de don Alvaro Rengifo Calderón, con efectos a partir del día 5 del corriente mes de diciembre, fecha de su toma de posesión en el referido cargo de Director general del Instituto Español de Emigración.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1964.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe Superior de Personal y Régimen Interior de los Cuerpos Especiales de Comercio.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria, grupo a), al Ayudante Comercial del Estado, don José Luis Moreno Moré

Con fecha 18 del corriente mes de diciembre, como resultado de oposiciones de ingreso al Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado don José Luis Moreno Moré ha sido nombrado Técnico Comercial del Estado de tercera clase.

En 21 del mismo mes el citado funcionario, para tomar posesión de su nuevo cargo, solicita le sea concedida en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado la situación de excedencia voluntaria, grupo a), prevista en la Ley de situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vistos los términos de la expresada Ley de 15 de julio de 1954 en su artículo 6.º, esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer le sea concedido a don José Luis Moreno Moré, con efectividad del día 23 de los corrientes, el pase a la situación de excedente voluntario, grupo a) en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1964.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe Superior de Personal y Régimen Interior de los Cuerpos Especiales de Comercio.